

## **Acta nº 92, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 14 de febrero de 2018.**

En Sevilla, a las 16:30 horas, del día 14 de febrero de 2018, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula Magna de la citada Facultad, bajo la presidencia del Sr. decano, D. Antonio J. Acosta Jiménez y actuando como secretario D. Joaquín Ramírez Rico, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D<sup>a</sup> Clara E. Alonso Alonso, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Andrés Martín, D. Juan A. Caballero Carretero, D. Jesús Casado Pascual, D<sup>a</sup> Carlone Clauss Klamp, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gallardo Cruz, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Gallardo Fuentes, D. José Gómez Ordóñez, D. Felipe Gutiérrez Mora, D. Manuel Jiménez Melendo, D. José M<sup>a</sup> Martín Olalla, D. Manuel Morillo Buzón, D<sup>a</sup> Belén Pérez Verdú, D. Antonio Prados Montaña, D<sup>a</sup> Rocío del Río Fernández, D. Rafael Rodríguez Boix, D. José M. Romero Enrique, D. José M. de la Rosa Utrera, D. Juan P. Fernández García, D. José A. Lay Valera, D. Joaquín Ramírez Rico, D. Jesús Aguado López, D. Alexander Bernal González, D. Mario Escudero Rodríguez, D<sup>a</sup> Araceli Fernández Lozano, D. Alejandro Morales Kirioukhina, D. Álvaro Nieto Castro, D. Miguel Á. Sánchez Fernández, D. Juan Velasco Fera, D. Luis M. Máñez Espina, D. Fernando Lucena Martín, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Palma Ledesma, D. Ángel Barriga Barros, D. Faustino Maestre Caballero, D. Antonio G. Paúl Escolano, D<sup>a</sup> Mercedes H. Rosa Celis, D<sup>a</sup> Regla Ayala Espinar, D. Juan C. García Vázquez y D. Fernando Muñoz Guinea.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lemos Fernández, D<sup>a</sup> Ana Morales Rodríguez, D. Miguel Á. Sánchez Quintanilla, D<sup>a</sup> Teresa Baizdevids Recasens y D. Antonio Muñoz Bernabé.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Sr. decano.
3. Fijación de los límites de admisión para el curso 2018/19.
4. Aprobación del número de grupos para el curso 2018/19.
5. Informe del presupuesto de la facultad 2018 y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio 2017.
6. Aprobación de la memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso 2016/17.
7. Aprobación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Facultad de Física.
8. Modificaciones del POD del curso 2017/18.
9. Actualización de las comisiones delegadas de Junta de Facultad.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

## 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento.  
Se aprueba por asentimiento.

## 2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano transmite sus condolencias a las familias de D. Miguel García Egea (PDI del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo), D. Juan Manuel Baeza Álvarez (PAS del Dpto. de Electrónica y Electromagnetismo) y D. Sebastián Velázquez Bejarano (PAS del Dpto. de Física de la Materia Condensada). Transmite sus condolencias también a D<sup>a</sup>. Ana Morales Rodríguez, miembro del PDI del Dpto. de Física de la Materia Condensada, por el fallecimiento de su madre.

Se da la bienvenida a la Junta de Facultad de los nuevos miembros del sector C de alumnos y la nueva Delegación de Alumnos. El Sr. Decano comenta que el retraso en las elecciones del sector C y la Delegación se debió a discrepancias en el censo, que no incluían a alumnos del doble grado en Física y Matemáticas y doble grado en Química e Ingeniería de Materiales. Tras las oportunas gestiones con la Secretaría General de la Universidad de Sevilla se abrió un plazo para que aquellos alumnos de las citadas dobles titulaciones que lo solicitaran pudieran adscribirse a la Facultad de Física y formar parte del Censo.

El Sr. Decano felicita en nombre de la Facultad a D. Manuel García Muñoz por haber sido galardonado con el premio Manuel Losada Villasante a la excelencia en investigación científica en su edición de 2017.

Se felicita por sus recientes tomas de posesión como catedrático de universidad a D. Antonio Prados Montaña (Física Atómica, Molecular y Nuclear), D. Jesús Cintas (Ingeniería de los Materiales y el Transporte) y D. Juan Manuel Montes (Ingeniería de los Materiales y el Transporte).

Se felicita por sus recientes tomas de posesión como profesor titular de universidad a D<sup>a</sup>. Manuela Rodríguez Gallardo (Física Atómica, Molecular y Nuclear), D. Pablo Maynar Blanco (Física Atómica, Molecular y Nuclear) y D. Pablo García Sánchez (Electrónica y Electromagnetismo).

Se felicita por su reciente contratación como profesor contratado doctor a D. Jorge Fernández Berni (Electrónica y Electromagnetismo), D. Juan Antonio Leñero Bardallo (Electrónica y Electromagnetismo), D<sup>a</sup> María Isabel García de Soria Lucena (Física Atómica, Molecular y Nuclear) y D. Manuel García Muñoz (Física Atómica, Molecular y Nuclear).

Se felicita por su reciente contratación como profesor ayudante doctor a D<sup>a</sup> Ana María Gómez Ramírez (Física Atómica, Molecular y Nuclear) y a D. Armando Fernández Prieto (Electrónica y Electromagnetismo).

Se informa de la reciente jubilación de D. Saturio Ramos Vicente (Física de la Materia Condensada). El Sr. decano expresa en nombre de la Facultad su agradecimiento por su labor docente e investigadora y por su dedicación.

Se felicita por su nombramiento como profesores eméritos a D. Javier Brey Ábalo (Física Atómica, Molecular y Nuclear) y D. Alejandro Conde Amiano (Física de la Materia Condensada).

Se informa de los resultados de las elecciones al Claustro celebradas el 13 de diciembre de 2017. Los claustrales de la Facultad son:

**Sector A:**

D<sup>a</sup> Clara E. Alonso Alonso  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Gallardo Cruz  
D<sup>a</sup> Adoración Rueda Rueda  
D. Julián Martínez Fernández  
D. Antonio José Acosta Jiménez (elegido para la Mesa del Claustro)

**Sector C:**

D. Francisco Márquez Astacio

Cabe destacar que la participación de los alumnos de la Facultad de Física en las elecciones al Claustro ha sido la más alta entre todos los centros de la Universidad.

Se felicita a los galardonados con el Premio Fin de Estudios del curso 2016/17.

**Grado en Física:** D. José Antonio Rodríguez Castro  
**Grado en Ing. de Materiales:** D<sup>a</sup> Eva Pérez Dorado  
**Doble grado Química-Ing. de Materiales:** D<sup>a</sup> Leticia Cabrera Correa  
**Máster en Microelectrónica:** D<sup>a</sup> Seyedeh Sahar Hosseini Bijikola  
**Máster en Física Nuclear:** D<sup>a</sup> Gloria Montaña Faiget

En el doble grado Física-Ing. de Materiales no hay alumnos que cumplan los requisitos (calificación superior a 8). Se informa que D<sup>a</sup>. Eva Pérez Dorado ha sido propuesta para los premios Real Maestranza de Sevilla y Ayuntamiento de Sevilla, al ser la alumna con mayor calificación de toda la Facultad. Es la primera vez que un alumno egresado del grado en Ingeniería de Materiales es propuesto para este reconocimiento.

Se informa de los siguientes actos organizados por la Facultad:

- 50 aniversario de la primera promoción de Estudios de Física en la Universidad de Sevilla.

Se celebró el 6 de noviembre de 2017, con la asistencia del Sr. Rector y el Sr. Director de Investigación y Transferencia de Conocimiento de la Junta de Andalucía.

- Mesa Redonda *Físicas en Sevilla, Pasado, Presente y Futuro*. Tuvo lugar el 12 de febrero de 2018, con motivo del Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia.
- "Call for Coffee", el último viernes de cada mes. Esta exitosa actividad pretende fomentar el intercambio informal de información entre miembros del PDI de la Facultad.

Se informa de la celebración de las siguientes conferencias:

- *Nanomateriales ópticos para dispositivos nanoelectrónicos*, Dr. Hernán Míguez, 8 Nov 17.
- *CERN: a history of excellence*, Dr. Enrico Chiaveri, 14 Nov 17.
- *Las ondas gravitacionales: las nuevas mensajeras del universo*, Dra. Alicia Sintés, 1 Mar 18. La Dra. Alicia Sintés ha sido propuesta como Hija Predilecta por el Ayuntamiento de Sant Lluís (Menorca) y para este fin la Facultad ha enviado una carta de apoyo a su nombramiento a petición de dicho Ayuntamiento.

Se informa de que se ha desarrollado el reglamento de prácticas externas de la Facultad de Física y que se someterá a aprobación por la Junta de Facultad en el punto 7 del orden del día. Supone regular el funcionamiento de las prácticas externas y adaptarla a la nueva normativa de la Universidad.

Se informa de que se está elaborando la normativa de Trabajos de Fin de Estudios de la Facultad, que deberá ser aprobada por la Junta de Centro. La Comisión de Ordenación Académica está elaborando el borrador que será sometido a audiencia pública como paso previo a su aprobación, previsiblemente, en la próxima Junta de Centro que se celebrará en julio de 2018.

Se informa de la próxima creación de la nueva Comisión de Seguimiento del Doble Grado en Física y Matemáticas. Según la resolución rectoral que regula los dobles grados, aquellos dobles grados que estén adscritos a dos centros distintos deben tener una comisión específica de seguimiento mixta con representantes de ambos centros, aunque dependa administrativamente de uno de ellos. En el caso del Doble Grado en Física y Matemáticas esta comisión dependerá administrativamente de la Facultad de Matemáticas. El Sr. Decano comenta que con esta comisión se mejorará la coordinación entre los centros y se agilizará la respuesta a los alumnos ante cuestiones relativas al doble grado de Física y Matemáticas. La comisión estará formada por el Decano y Vicedecano de Ordenación Académica de cada uno de los centros implicados, y por dos alumnos, uno de cada censo. Esta comisión no es delegada de Junta de Facultad y no tiene reglamento específico, por lo que se deberá elaborar un reglamento propio en su primera reunión, que se convocará en breve. Se informa de que aún no se ha instrumentalizado la comisión para el doble grado en Química e Ingeniería de Materiales, pero deberá hacerse próximamente y en los mismos términos.

Se informa de que en breve se van a celebrar las elecciones a Delegados de Curso y Grupo. De

nuevo se informa de la imposibilidad de celebrarlas antes por no estar constituida la Delegación, cuya elección se pospuso hasta que la Secretaría General resolvió las cuestiones relativas a los censos de los dobles grados descritas en un párrafo anterior de este Acta.

Se informa de que el Patronato de la Fundación Cámara ha decidido no convocar nuevas Becas de Investigación hasta que se aclare la situación legal de la misma. Las becas en curso se mantienen.

Se informa acerca de las estadísticas de Ordenación Académica, respecto al número de alumnos de nuevo ingreso y matriculados así como de las notas de corte de acceso a las titulaciones en las que imparte docencia la Facultad y su evolución histórica. Esta información está recogida en las siguientes tablas.

Tabla 1. Alumnos de nuevo ingreso y matriculados en la Facultad de Física

	Grado Física	Grado Ing. Mat	DobleG Fis-Ing	DobleG Quí-Ing	DobleG Fis-Mat	Máster Nuclear	Máster MicroEI
N.I.	94	33	21	16	19	9 (US)	26
Mat.	443	142	106	91	84	13 (US)	49

Tabla 2. Evolución de las notas de corte de las titulaciones en las que imparte docencia la Facultad de Física.

	17/18	16/17	15/16	14/15	13/14	12/13	11/12	10/11
GF	<b>10.660</b>	9.740	9.324	7.394	6.524	5.001	5.000	5.000
GIM	<b>5.000</b>	5.000	6.669	5.452	5.000	5.255	5.000	-
DGFIM	<b>11.721</b>	11.455	11.019	11.148	10.377	9.999	5.000	-
DGQIM	<b>10.941</b>	11.562	11.794	9.971	8.886	7.040	5.000	-
DGFM	<b>13.090</b>	13.323	13.292	13.124	12.534	-	-	-

Siguiendo con la información relativa a Ordenación Académica, se informa de que este curso no ha habido peticiones de gracia. Se informa de que el plazo de ampliación de matrícula se ha completado y la segunda fase de asignación de TFG está en curso. A fecha de esta Junta de Centro hay un total de 127 TFGs en curso. El Sr. Decano expresa su preocupación por el aumento de esta cifra, provocada por una bajada de la tasa de rendimiento en la asignatura, que dificulta enormemente los procedimientos administrativos.

Se informa de que se han aceptado 166 solicitudes de cambio de grupo, aunque el número de solicitudes ha sido muy superior. El Sr. Decano expresa su agradecimiento a la Vicedecana de Ordenación Académica por su esfuerzo y aprovecha para recordar que los alumnos deben asistir a sus grupos y ser evaluados por los profesores de dichos grupos.

Respecto a la movilidad de estudiantes se informa de que se han incluido nuevos acuerdos de movilidad SICUE con las Universidades de Cantabria, Valladolid, País Vasco, Islas Baleares, Oviedo y Valencia para el grado en Física, de forma que ya existen acuerdos SICUE con todas las universidades españolas en las que se imparte grado en Física, menos la Universidad Autónoma de Barcelona. Para el grado en Ingeniería de Materiales, se han suscrito un nuevo acuerdo SICUE, con la Universidad Politécnica de Cataluña, de forma que existe acuerdo con todas las universidades españolas en las que se imparte grado en Ingeniería de Materiales, excepto la Universidad de Extremadura donde el título está en proceso de extinción.

Se informa de que en la última convocatoria de movilidad SICUE para el curso 17/18 la Facultad tuvo dos alumnos entrantes y nueve salientes. Para el curso 18/19 el proceso de inscripción se inició el 13 de febrero y aún no está resuelto.

Sobre movilidad ERASMUS e Internacional, para el curso 17/18 hemos tenido seis alumnos entrantes y quince salientes dentro del programa ERASMUS, y tres salientes en otros destinos. La convocatoria de movilidad ERASMUS saliente para el curso 18/19 se resolvió el 5 de febrero de 2018, y de 33 solicitudes se han concedido 22 becas de movilidad.

En lo concerniente a Doctorado e Investigación, el Sr. Decano informa de la aprobación del Colegio Doctoral Tordesillas en Física en julio de 2017. El Colegio está formado por la Univ. Sevilla (coord.), Univ. Granada, Univ. Münster, Univ. Minas Gerais, Univ. Lisboa, Univ. Fed. Fluminense, Univ. Sao Paulo. El Sr. Decano invita a los profesores de la Facultad a participar en las actividades de este Colegio.

El Sr. Decano informa de la creación en diciembre de 2017 del Instituto Andaluz de Investigación Interuniversitaria Carlos I de Física Teórica y Computacional. Participa la U. Granada, U. Málaga, U. Almería y U. Sevilla, donde es coordinador D. Javier Brey Ábalo (Física Atómica, Molecular y Nuclear).

Se informa de la participación de la Facultad en el proyecto Solar Decathlon, un concurso internacional de arquitectura e ingeniería patrocinado por el Departamento de Energía de los Estados Unidos y el Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL) relacionado con el hábitat sostenible. El objetivo es el desarrollo de un módulo habitable. El equipo, que coordina la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, es participado por toda la Universidad de Sevilla y es el único participante español. Se anima a profesores y alumnos a participar en dicho equipo.

El Sr. Decano informa de las actividades realizadas con financiación del III Plan Propio de Docencia:

- Visita de profesores de la Facultad a las Universidades de Valencia y Politécnica de Valencia (30 Nov-1 Dic 2017)

- Visita alumnos a la Factoría Airbus en Illescas (15 Nov 2017)
- Visita alumnos y profesores al Instituto Nacional de Salud e Higiene en el trabajo (5 Feb 18)
- Taller sobre TFGs (20 Oct 17)
- Jornada de Emprendimiento y Salidas Profesionales (21 Nov 17)
- Concurso de Emprendimiento (28 Nov 17)
- Acto bienvenida alumnos de nuevo ingreso (Plan de Orientación y Acción Tutorial, 19 Sept 17)
- Quifibiomat (Nov 17)

Se informa de las actividades realizadas con financiación del Plan Propio de Investigación:

- Concurso de videos divulgativos "Física en un *click*" (28 Nov 17)
- Concurso "Artículo científico del mes" (28 Nov 17)

Se informa de las actividades programadas por la Delegación de Alumnos:

- Premios *FrankEinstein* (fecha por determinar)
- Conciencia (previstas para 12-16 Marzo)

Se informa de se ha solicitado financiación del VI Plan Propio de Investigación para las actividades: Ciclo de conferencias "[No] sólo Física (ni Ingeniería de Materiales)" (2300€) y "Artículo del Mes" (1500€).

Se informa de la solicitud de ayudas con petición en curso del III Plan Propio de Docencia para actividades de Innovación Docente, Ayuda a Prácticas, Prácticas en Empresa, Fomento del Emprendimiento, y apoyo a los TFEs.

En lo relativo a Infraestructuras, el Sr. Decano informa que el Aula Magna se entregó el 1 de septiembre. Se ha solicitado a la Dirección General de Infraestructuras un Plan Marco de infraestructuras para los próximos cuatro años. Esta solicitud está motivada por la falta acuciante de espacios en el edificio de la Facultad.

Se informa de que se está implementando una nueva herramienta online para la reserva de espacios de la Facultad, actualmente en fase de implementación y ensayo por el SIC.

Se informa de que la auditoría de riesgos laborales se ha superado con éxito, lo que supone la renovación del Sello de Calidad US. Se agradece a todos los sectores de la Facultad por su colaboración y las facilidades mostradas el día de la auditoría, en especial al Jefe de Servicios Fernando Lucena.

Se informa de que los decanos de las Facultades del Campus de Reina Mercedes han remitido al Director General de Infraestructuras un escrito para que se tomen las medidas oportunas en relación al consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, en torno al aparcamiento de la Avda. de las Razas. La competencia es municipal, por lo que se hará llegar dicha reclamación al Ayuntamiento de Sevilla.

Se informa de la inminente entrada en vigor de la nueva Ley de Contratación del Sector Público el 9 de marzo y las dificultades que entrañará para la gestión económica ordinaria del Centro y Departamentos.

Se abre un turno de preguntas para aclaraciones sobre el informe.

Interviene el profesor Rafael Rodríguez Boix para indicar que está de acuerdo con que los alumnos deben asistir a la docencia del grupo en el que están matriculados, y deben ser evaluados por el profesor correspondiente. Añade que también deben asistir a la tutoría del profesor que les corresponde. En relación a los TFEs comenta que hasta ahora los trabajos que ha dirigido han sido pactados antes de publicar la convocatoria, con el riesgo de que en la adjudicación de TFG se lo lleve otro alumno. Sugiere que en una futura normativa de TFG, debe haber varias vías de asignación, incluyendo la posibilidad de que alumno y profesor se pongan de acuerdo con carácter previo a dicho proceso de Asignación.

La profesora Rocío del Río Fernández, respecto al número de solicitudes de cambio de grupos, pregunta si el plazo para las solicitudes de cambio de grupo sigue abierto. La Vicedecana de Ordenación Académica comenta que no ha lugar ya a cambios de grupo puesto que el plazo ha terminado. A pesar de esto, sigue recibiendo solicitudes y está dándoles curso. En todo caso ha procurado que los grupos tengan un tamaño homogéneo y advierte que para el próximo curso académico las condiciones serán más restrictivas.

Interviene el alumno Jesús Aguado López para preguntar qué competencias tendrá la futura comisión de seguimiento del doble grado en Física y Matemáticas, interesándose en particular en la elaboración de los horarios de clase. Toma la palabra el Sr. Decano para comentar que los órganos competentes en la materia son las COAs y Juntas de Centro y que, en general, se intenta armonizar los horarios de la mejor forma posible, pero indica que hacer compatibles los horarios entre grados y centros es muy difícil sobre todo con el nivel de ocupación de la Facultad y la prohibición del Rectorado de hacer grupos específicos para los dobles grados.

El profesor Manuel Morillo Buzón interviene para proponer que la Facultad establezca mecanismos para que los alumnos puedan escoger libremente el grupo. Expone que la Facultad debe estudiar las razones por las que se reciben tantas solicitudes de cambio de grupo. Por último, comenta que sería deseable que las listas de clase definitivas estuvieran a disposición del profesor antes del comienzo del curso. Para responder a estas cuestiones toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación

Académica, que informa de que los alumnos pueden escoger el grupo en el que se matriculan, y que el orden de adjudicación se realiza en función de la nota media del expediente académico y, por tanto, en función del rendimiento que han tenido en los años anteriores. Responde además que, debido al Calendario Académico de la Universidad, el inicio de las clases es anterior a la finalización del periodo de matrícula, por lo que no es posible disponer de las listas definitivas de clase antes del inicio del periodo lectivo.

La profesora M<sup>a</sup> Carmen Gallardo Cruz pregunta por qué razón ha habido tantos alumnos solicitantes de movilidad ERASMUS sin plaza. Toma la palabra el Sr. Secretario para indicarle que se debe a que hay algunos destinos muy demandados por los alumnos, y que reciben más solicitudes que plazas se ofertan, mientras que en otros destinos no se han adjudicado todas las plazas disponibles. Indica también que, una vez finalizada la adjudicación provisional, el Centro Internacional abrirá un nuevo plazo de solicitudes para poder asignar las plazas que han quedado sin adjudicar, de forma que los estudiantes de la Facultad que no hayan obtenido plaza podrán volver a participar en la convocatoria de movilidad.

La profesora M<sup>a</sup> Carmen Gallardo Cruz interviene de nuevo para comentar que el proceso de asignación de trabajos que figura en la actual normativa que regula los TFG de la Facultad se estableció precisamente para equilibrar la carga entre los distintos departamentos y profesores.

### **3. Fijación de los límites de admisión para el curso 2018/19.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para informar acerca de los límites de admisión para el próximo curso, que quedan como sigue:

- Grado en Física: 90 plazas
- Grado en Ingeniería de Materiales: 30 plazas
- Doble grado en Física e Ingeniería de Materiales: 20 plazas
- Doble grado en Química e Ingeniería de Materiales: 15 plazas
- Doble grado en Física y Matemáticas: 20 plazas
- Máster Interuniversitario en Física Nuclear: 40 plazas (distribuidas entre todas las universidades participantes)
- Máster en Microelectrónica: 30 plazas.

Se propone mantener también el número de plazas por traslado de expediente para el Grado en Física (3 internacionales y 3 nacionales) y el Grado en Ingeniero de Materiales (2 internacionales y 3 nacionales). El Rectorado no permite plazas de traslado para los dobles grados.

En cuanto a la limitación de matriculación en asignaturas a los alumnos de movilidad internacional, se propone limitar la matrícula en la asignatura de prácticas en empresa a 2 en el Máster en Microelectrónica y 1 en los títulos de grado.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que no es posible ampliar la oferta de plazas con respecto al curso 16/17 debido a la acuciante falta de aulas.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **4. Aprobación del número de grupos para el curso 2018/19.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para comentar que se ha solicitado a los Departamentos que informen acerca de las posibles variaciones en el número de grupos de las distintas actividades docentes, teniendo en cuenta el número de alumnos en el curso 2016/17 así como la evolución histórica del número de alumnos en las distintas asignaturas. En particular, se prevé un aumento de unos 10 alumnos del doble grado en Física y Matemáticas en el último curso. Expone a continuación la propuesta que ha recibido de los Departamentos, que se remitió a su vez junto a la convocatoria de la presente Junta de Centro.

La propuesta de número de grupos para el curso 2018/19 se aprueba por asentimiento.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que se han dejado de ofertar varias asignaturas del Grado en Física (Física de las Comunicaciones) y del Grado en Ingeniero de Materiales (Caracterización de Materiales y Tecnología de Medios Granulares) debido al bajo número de alumnos matriculados en ellas durante dos años consecutivos. Propone volver a solicitar una de estas asignaturas, Física de las Comunicaciones, a instancia del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo, ya que debido al aumento en el número de alumnos en los últimos cursos del grado en Física es previsible que haya nueva demanda de esta asignatura.

Se aprueba por asentimiento solicitar la restitución de la asignatura 'Física de las Comunicaciones'.

Respecto a los grupos en inglés, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa que se mantiene la oferta del curso 2016/17 e incluso se amplía ya que hay una propuesta del Departamento de Electrónica y Electromagnetismo para que uno de los grupos de la asignatura Electrónica Física, del Grado en Física, se imparta en inglés.

Se aprueba por asentimiento solicitar un grupo en inglés para la asignatura Electrónica Física.

Interviene el Sr. Mario Escudero Rodríguez, del sector C, para preguntar por qué no se asignan los grupos de prácticas directamente en el momento de la matrícula. Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para comentar la dificultad que eso entrañaría por la casuística de matriculación.

### **5. Informe del presupuesto de la facultad 2018 y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio 2017.**

Toma la palabra el Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Servicios para informar de que la Comisión de Asuntos Económicos trató y aprobó ambos conceptos. El presupuesto básico de la Facultad asciende a 48.501,00 € del Capítulo II y 18.468 del Capítulo VI. A este presupuesto se incorporarían las Ayudas de los Planes Propios de la Universidad que se fueran solicitando y concediendo.

Las cuentas detalladas del ejercicio anterior se enviaron junto a la convocatoria de Junta de Centro y se solicita su aprobación.

Se aprueban por asentimiento.

### **6. Aprobación de la memoria de actividades de la Facultad correspondiente al curso 2016/17.**

La memoria de actividades se envió a los miembros de Junta de Centro a la vez que la convocatoria.

Se aprueba por asentimiento.

### **7. Aprobación del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Facultad de Física.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Calidad y Relaciones Institucionales para explicar el proceso seguido. La aprobación de la nueva Normativa de Prácticas de la Universidad requiere el desarrollo de un reglamento propio de cada centro para la coordinación y gestión de las prácticas curriculares, sus procedimientos de oferta, asignación, realización y calificación. La Comisión de Prácticas del centro ha elaborado, en distintas reuniones, un borrador de normativa que se ha remitido a toda la comunidad del centro (PAS, PDI y alumnos) para recibir sugerencias de mejoras, y en el que se recoge detalladamente toda la información requerida. El documento final se ha remitido a la Junta con la convocatoria de Junta de Centro.

La profesora Belén Pérez Verdú pregunta por la evaluación de las prácticas. Comenta que en el pasado la Facultad ha recibido comentarios por parte de las comisiones evaluadoras en las acreditaciones de los títulos, en particular del grado en Ingeniería de Materiales, por calificar las prácticas sólo como Apto/No apto. La Sra. Vicedecana responde que, con la nueva normativa, las prácticas se calificarán de forma ordinaria, con calificación numérica, dado que la respuesta de la pregunta elevada a la Vicerrectora de Ordenación Académica en tal sentido, así lo indica. La calificación final la otorgará el tutor académico previo informe de la Empresa. A este fin la nueva normativa prevé la redacción de una memoria por parte del alumno, y dispone de un formulario de evaluación para la Empresa.

El profesor José Manuel Romero Enrique pregunta con qué plazo se va a informar a los departamentos de quienes son los tutores de las prácticas. La Sra. Vicedecana informa de que se solicitará a los Departamentos un listado de tutores de prácticas antes de la finalización del periodo lectivo.

Se aprueba la nueva normativa por asentimiento. Se remitirá al Rectorado para su aprobación.

#### **8. Modificaciones del POD del curso 2017/18.**

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de la necesidad de modificar el POD por la contratación e incorporación de nuevo personal, el cambio de categoría de muchos profesores, inclusión de becarios de investigación y colaboradores del CSIC, entre otros. El nuevo POD se adjuntó a la convocatoria de Junta de Centro.

Se aprueba por asentimiento.

#### **9. Actualización de las comisiones delegadas de Junta de Facultad.**

El Sr. Decano informa de la necesidad de cubrir las vacantes de alumnos, tanto en las comisiones delegadas como no delegadas. El Sr. Decano informa de que el proceso está abierto y los candidatos deben dirigir su propuesta a la Secretaría del Decanato. Hay dos vacantes en la de Reglamento del Centro, una en la Comisión de Ordenación Académica, dos en la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Física, tres vacantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Ingeniería de Materiales, una en la Comisión de Reconocimiento de Créditos y una vacante en la de Seguimiento del doble grado en Física y Matemáticas.

#### **10. Asuntos de trámite.**

Se informan favorablemente las peticiones de nombramiento de Asistentes Honorarios recibidas por parte de los departamentos, que se ratificarán en la próxima Junta de Facultad.

#### **11. Ruegos y preguntas.**

La profesora Rocío del Río Fernández expone que a su juicio la normativa que regula los casos de plagio y copia en el desarrollo de exámenes y pruebas escritas, así como otras actividades de evaluación, no es clara. Sería deseable, en su opinión, disponer de una guía que permita al profesor saber qué pasos dar y qué acciones tomar de presentarse uno de estos casos.

Toma la palabra el Sr. Decano para indicar que dicha guía normativa no existe porque el reglamento sólo salvaguarda derechos fundamentales, mientras que el tratamiento de los casos individuales está sujeto a interpretación y recae sobre las respectivas comisiones.



Interviene el profesor José María Martín Olalla para indicar que, en cualquier caso, es competencia del profesor calificar de acuerdo a su criterio, y es derecho del alumno reclamar ante el tribunal de apelación correspondiente.

Tras estas intervenciones, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.

Vº Bº EL DECANO,

Fdo.: Antonio J. Acosta Jiménez

EL SECRETARIO

Fdo.: Joaquín Ramírez Rico

